



Resolución de Consejo Directivo 211 / 2024 - SAL -UNSa  
12.833/22 Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, presentado por la Lic. Mónica MILLÁN.  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

**RESOLUCION -CD- N° 211 - 24**

10 ABR 2024  
Salta,  
Expediente N° 12.833/22

**VISTO:** Las Resolución – D- N° 112/23, mediante la cual se aprueba el Tema del Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“PERCEPCIÓN Y GESTIÓN DE CUIDADOS NUTRICIONALES DE INDIVIDUOS ADULTOS CON DIABETES TIPO 2: IMPLICANCIAS PARA SU SALUD. CENTRO DE SALUD, ÁREA NORTE SALTA-CAPITAL 2023”**, presentado por la maestrando Lic. Mónica MILLÁN; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. MILLÁN, a fojas 29, presenta el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento al artículo 22 de la reglamentación vigente, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 30, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento y sugiere su tratamiento en Consejo Directivo.

Que la Comisión de “Docencia, Investigación y Disciplina” en despacho N° 62/24 aconseja designar el Tribunal propuesto.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 03-24 realizada el 26/03/24)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **“PERCEPCIÓN Y GESTIÓN DE CUIDADOS NUTRICIONALES DE INDIVIDUOS ADULTOS CON DIABETES TIPO 2: IMPLICANCIAS PARA SU SALUD. CENTRO DE SALUD, ÁREA NORTE SALTA-CAPITAL 2023”**, presentado por la Lic. Mónica MILLÁN.

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:



Resolución de Consejo Directivo 211 / 2024 - SAL -UNSa  
 12.833/22 Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto  
 y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, presentado por la Lic.  
 Mónica MILLÁN.  
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
 10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*  
*"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

**RESOLUCION -CD- N°**

211 - 24

Salta, 10 ABR 2024  
 Expediente N° 12.833/22

**TITULARES:**

- Mgs. Sergio ESCALANTE
- Mgs. Soledad YAPURA
- Mgs. Paula Karina CARRIZO ORELLANA

**SUPLENTES**

- Mgs. Eugenia SUAREZ
- Mgs. Mercedes Adriana PEREYRA

**ARTICULO 4°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Mónica Millán, Mgs. Andrea Paula Cravero Bruneri (Directora), Miembros del Tribunal, Dirección General Administrativa Académica- Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
 Secretaria de Postgrado  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
 Decano  
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa